



EL ULTRREYA

ORGANO
DIOCESANO
DE
ACCION
CATOLICA

(Con censura eclesiástica)

Es necesario que todos trabajen y actúen en la Acción Católica
(Dio XI a los peregrinos españoles en Mayo de 1933.)

AÑO IX

SANTIAGO DE COMPOSTELA
20 DE MARZO DE 1950

Redacción y Administración:
Rúa del Villar, 46-2°. Telef. 1348

Número 125

**SEMANA
SANTA**

"Cristo se hizo por nosotros obediente hasta la muerte; por ello Dios lo exaltó..."

Es ahí la doble idea que domina en la Liturgia de la Iglesia durante la Semana Santa, cuya celebración se aproxima. Muerte y resurrección, lucha y triunfo. Doble idea que, si bien la Iglesia Santa inculca a los cristianos de modo particularísimo en los días de la Semana Mayor, lo hace a fin de que sea constante consuelo de los fieles a través de toda la vida: no hay resurrección sin muerte, pero detrás de la muerte viene indefectiblemente la resurrección.

Es la misma doble idea que expone el Apóstol, cuando dice: "No se coronado sino aquel que haya lucha-

po hábil para el cumplimiento de la misma el periodo comprendido entre el Miércoles de Ceniza y el Domingo de la Santísima Trinidad. Y es que la Esposa de Cristo quiere que todos sus hijos mueran al pecado, para poder resucitar con Cristo y participar en su triunfo.

Son muchas ciertamente, gracias a Dios, las parroquias de la Diócesis en las que ni un solo feligrés deja de dar cumplimiento al Santo Precepto Pascual de la Iglesia. Otras hay en las que son contados los que en tal fecha no se acercan al Divino Banquete. Otras, en fin, en las que el número de los que, por no morir al



do legitimamente", y cuando de sí exclama, con tan bellas como consoladoras palabras: "Luché con valor, he concluido la carrera, he guardado la fe. Nada me resta sino aguardar la corona de justicia que me está reservada..."; y también: "Es una verdad incontestable: que si morimos con El (Cristo), también con El viviremos; si con El padecemos, reinaremos también con El". (2.º Timo.).

Toda la vida del hombre, desde la cuna hasta la sepultura, es una lucha constante, pero también necesaria, para merecer el triunfo. Así fué también sacrificio constante el de Cristo, desde su encarnación hasta la Cruz, aun cuando en la Cruz esté su culminación; y "no podría ser el discípulo mayor que el Maestro". Pero nuestro combate, como el del Maestro también, no es ajeno a toda esperanza, como si en él nos hallásemos abandonados y olvidados: el Señor cuenta todos y cada uno de nuestros pasos en la dura brega de cada día, y El es el fiel guardador de nuestra corona.

Este espíritu de la Semana Santa se manifestaba antiguamente en el Bautismo de los Catecúmenos que, tras la preparación intensiva y los escrutinios que durante la Santa Cuaresma tenían lugar, recibían aquel Sacramento en el Sábado Santo. Por medio del Bautismo triunfaban los Catecúmenos sobre el pecado, como Cristo había triunfado con su muerte.

Y, siempre con la misma idea céntrica base, la Santa Madre Iglesia tiene establecida en el tercero de sus Mandamientos la obligación de comulgar por Pascua Florida, que se conoce con el nombre de Santo Precepto Pascual; deber que habría de cumplirse en el Domingo de Pascua precisamente, si bien la Iglesia facilita su realización, declarando lícito

pecado no pueden triunfar con Cristo, aumenta lamentablemente cada año.

En todas ellas puede encontrar la Acción Católica campo dispuesto para su apostolado: procurando en unas que la Comunión anual se convierta en mensual, semanal y aun diaria; buscando en otras a la oveja perdida, por cuyo retorno hay en el Cielo más gozo que por la perseverancia de noventa y nueve justos; ayudando en todas a la preparación para el mejor cumplimiento del Precepto de los niños de Primera Comunión y también de los adultos, hasta lograr que en todos los fieles tengan realidad los deseos de la Iglesia, tan claramente expresados en su Liturgia de la Semana Santa y en su Santo Precepto.

Pero esta labor sería desarrollada difícilmente, al menos de modo eficaz, si los fieles no llegasen a empaparse totalmente en el ambiente litúrgico de esta Semana Grande; y para ello nada más a propósito que procurar su asistencia a los divinos misterios que en esta Semana se verifican, siquiera sea a los del Triduo Sacro (nada decimos ya de los Domingos de Ramos y Resurrección que, como todos, son de precepto); colaborar diligentemente con los Rvdos. Sres. Rectores de las Parroquias en la organización de los turnos de vela ante el "Monumento" y en el mayor esplendor de los cultos, costeando o ayudando a sufragar los gastos que origine la estancia en la Parroquia de algún Sacerdote, que además de contribuir a una mayor solemnidad en las ceremonias, podría pronunciar conferencias litúrgicas, pláticas y sermones, etcétera, etcétera.

He aquí un convenientísimo apostolado que ningún Centro de Acción Católica debería echar en olvido.

Verónicas, no plañideras

ENTRE los numerosos personajes, que giran en torno a la gran tragedia del Golgota y que la historia nos guarda o conserva la tradición, simpáticos unos, otros repugnantes, activos éstos, meramente pasivos los otros, se revela con vigorosos trazos la atrayente figura de una mujer, que la Santa Tradición nos presenta en el exco estadio de la Via Dolorosa.

Fácilmente podemos reconstruir la escena. Con paso inseguro, a pesar de la forzada ayuda de Simón de Cirene, camina Jesús hacia el Calvario. Inmensa multitud, la misma que acompañó al Señor en su triunfal entrada en Jerusalén, cubre la vía de acceso al monte de las calaveras, ya barbotando insultos contra la indefensa víctima, ya mudos ante la escena terrible de la que son espectadores, ya, en fin, derramando copiosas lágrimas de compasión y pena.

En medio de esta muchedumbre, acaso en primera fila, está la Verónica. Llega Jesús medio arrastrado por los sayones. Desfallecido, jadeante, la divina claridad de su rostro desaparece bajo la saliva, los manchones de sangre seca ya o aun fresca, el sudor y el polvo. A su alrededor se mueven los verdugos y la soldadesca romana. La escena, en verdad, es suficiente para encoger el corazón.

Pero la Verónica es una mujer de acción. A la vista de aquel cuadro, rompe las filas, avanza decidida y valiente, se abre paso entre los verdugos sin temor a las armas de la guardia, se acerca a Jesús y, con un blanco lienzo enjuga amorosamente su velado rostro, y serena y firme, con la satisfacción de haber cumplido el deber que se impuso, regresa a su puesto o tal vez sigue acompañando al Señor hasta el lugar del suplicio.

Mientras tanto el resto de la multitud, tras la sorpresa ante el gesto magnífico de aquella mujer, arremedaría en sus gritos o multiplicaría sus lágrimas inútiles; aquellas lágrimas que hicieron exclamar a Jesús: "Hijas de Jerusalén, no lloréis por mí, llorad por vosotras mismas y por vuestros hijos... Pues si al árbol verde le tratan de esta manera, ¿en el seco qué se hará?". (Lucas, XXIII-28-31).

En cambio, el premio espléndido, milagroso, de la Verónica, en la mente de todos está: el rostro divino del Redentor queda impreso de modo indeleble en el afortunado lienzo...

Hoy la sociedad, engañada por modernos fariseos y escribas, vive confusa y desorientada de espaldas a su Redentor. Ingente multitud de "almas compasivas" derraman lágrimas inútiles de compasión y falsa impotencia ante el desastre moral de la humanidad. Las frases que, ante cualquier labor positiva, brotan de sus labios, están en los oídos de todos: "No se puede hacer nada", "es inútil intentar alguna labor eficaz", "vamos al fracaso", "la sociedad está perdida". Y, encerrándose en su concha, derraman algunas lágrimas más, esperando pasivamente que el Señor haga el milagro de salvar al mundo.

¿Pensemos qué habría sido de este mundo desdichado, si el Divino Redentor obrase del mismo modo; o si los Apóstoles, acobardados y desalentados ante las enormes dificultades que indudablemente ofrecía la conversión del corrompido imperio romano, se hubiesen quedado encerrados prudentemente en el Cenáculo, dejando incumplida su misión: "Id por el mundo entero..."; o si las legiones de mártires, contesores, doctores y vírgenes que con sus virtudes, enseñanzas y acción, hasta la muerte gloriosa, tachenon el cielo de la Iglesia, en vez de poseer una mentalidad de Verónicas la hubieran tenido de plañideras...

Apostolado, acción, es la consigna especialmente dictada para los católicos en nuestros días, por el Vicario de Cristo en la tierra. Acción Católica es el nombre dado por antonomasia a los católicos seleccionados por la Jerarquía para que con ella colaboren en la reñida batalla que se está librando por la recristianización de la sociedad. En las filas de esta legión activa no puede haber lugar para las lamentaciones vanas y las lágrimas infructuosas de las plañideras, reprendidas por el Señor. Sólo caben en sus cuadros las amas arrojadizas, decididas y valientes como la de la activa Verónica, que el Señor de modo tan divino quiso recompensar.

Circular del Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo

sobre la celebración de oraciones públicas el próximo Domingo de Pasión



Una vez más el Padre común de los fieles, S. S. el Papa Pío, XII, ha levantado su augusta voz para pedir a sus hijos, esparcidos por todo el mundo, una intensificación en sus plegarias al Altísimo en súplica de que sea pronta realidad "la deseada restauración de las costumbres" de la que "surja un orden nuevo basado en la verdad, en la justicia y en la caridad".

Por esta misma época del pasado año publicó el Santo Padre una Exhortación Apostólica en la que expresaba sus "sentimientos de tristeza y de angustia ante la iniquidad de los malos que alcanzaba un grado de impiedad increíble y enteramente desconocido en otros tiempos". Para reparar al Señor, tan satánicamente ofendido, exhortaba el Sumo Pontífice a todos los Sacerdotes del Orbe a la celebración de una segunda Misa el Domingo de Pasión, en la seguridad de que "con la efusión de la Sangre de Jesucristo, contenida en el cáliz de la Nueva Alianza, podemos, pidiendo clemencia para los culpables, lavar tan execrable orimen, destruir sus consecuencias y preparar, por fin, un magnífico triunfo para la Iglesia".

Más tarde, "para obtener los abundantes y deseados frutos de verdadera penitencia, emienda de vida e incremento de toda virtud y santidad cristiana", concedió benignamente que los Ordinarios pudieran autorizar una Misa en la media noche, el que daba comienzo el presente año, "implorando en ella la benignidad del Omnipotente y Misericordiosísimo Dios sobre toda la grey católica".

De nuevo el Santo Padre lanza al mundo entero un apremiante llamamiento para que, cuántos conserven en su espíritu un resto al menos de la fe salvadora, se unan a la pública y solemne plegaria que El, en nombre de toda la cristiandad, va a elevar al Cielo el próximo Domingo de Pasión, para pedir al Altísimo que mire con ojos de misericordia a este mundo atormentado, que marcha por caminos de pecado y de muerte.

Esta insistencia del Vicario de Cristo en sus llamadas a la oración, ¿no nos dan la medida de la urgente necesidad de una efusión de gracia, que haga volver en sí a cuantos, olvidados de Dios, concuican Sus sagrados

"Anni Sacri"

Carta Encíclica de Su Santidad, Pío XII

Acaba de publicarse una interesantísima Carta Encíclica de Su Santidad Pío XII, titulada "Anni Sacri", en que dispone que el próximo día 26, Domingo de Pasión, se hagan oraciones públicas para impetrar los oportunos remedios para los males presentes.

CATOLICO, LA TARJETA ES EL DOCUMENTO ACREDITATIVO DE TU CATOLICIDAD. TOMALA Y PR. PAGALA.

derechos o los de la Santa Iglesia, ya sea desde cargos de mando y de gobierno, ya en la organización y desarrollo de su vida privada?

El Santo Padre llama a la oración, y todos sus buenos hijos deben responder con unanimidad absoluta a su apremiante requerimiento.

Buenos hijos de Dios y de la Iglesia son los nobles fieles de la gloriosa archidiócesis del Apóstol, como lo han demostrado en tantas y tantas ocasiones y como habrán de demostrarlo también en la presente.

Convencidos de la eficacia divina de la oración; para secundar los deseos de nuestro Santísimo Padre, el Papa, y seguros de la vital correspondencia de Nuestros muy amados fieles, disponemos que en todas las Iglesias de la archidiócesis se celebren el próximo día 26, Domingo de Pasión, fervorosas Misas de Comunión, aplicadas por las intenciones del Romano Pontífice. En la tarde de ese mismo día se organizará un acto de oración y penitencia, con predicación apropiada al efecto.

En las poblaciones en que haya más de una Iglesia, puestos de acuerdo los señores Curas y Rectores de todas ellas, organicen un acto colectivo, al que se procurará revestir de la máxima solemnidad, dentro siempre del carácter penitencial que ha de tener este día de oración.

En la capital de la archidiócesis proponemos, con el favor de Dios, dirigir Nuestra palabra a los fieles.

Iglesia Española

El Sr. Obispo de Solsona ha escrito una extensa pastoral sobre "la actuación de los sacerdotes", disipando el pesimismo de la acción apostolado con respecto al momento actual:

Ya en alguna otra ocasión os hemos hablado de este sentimiento que domina a muchos sacerdotes y a no pocos católicos buenos, y el daño enorme que nos está haciendo para cumplir nuestra misión en el momento actual. Y no volveríamos a ocuparnos de él si no lo juzgáramos imprescindible para enfocar el tema de esta carta y aun para ambientar las mismas consignas y orientaciones que pretendemos daros en ella. Porque sería inútil cuanto os vamos a decir si no reaccionáramos varonilmente contra este pesimismo. Y no sólo por razones naturales, sino porque nos convenzamos de que no hay motivo razonable para fomentar este sentimiento pesimista que inutiliza toda nuestra labor.

El Ilmo. Prelado de Gerona dispone la celebración en su Diócesis del Día de la Acción Católica. Lo dispone el Excmo. Prelado de esta manera:

Deseando muy de veras que nuestros queridísimos diocesanos conozcan a fondo el espíritu de la Acción Católica, para que se extienda cada día más esta eficaz forma de apostolado y para que todos los buenos católicos puedan prestarle su cooperación, hemos determinado instituir en nuestra Diócesis el Día de la Acción Católica, que se celebrará, Dios mediante, todos los años en la fecha que oportunamente se designe.

No dudamos ni un instante que encontraremos en todas partes fervor y entusiasmo, y por parte de nuestros amadísimos sacerdotes, el máximo celo y apoyo que anhelamos, a fin de que muy pronto se convierta en consoladora realidad el ferviente deseo del Vicario de Cristo de que todos los hombres formen un solo rebaño bajo la guía de un solo Pastor.

El "Boletín Oficial del Arzobispo de Valencia" publica una interesante carta pastoral sobre la dicotomía en el ejercicio de la Medicina. En la Introducción el Excelentísimo Arzobispo de Valencia inserta el comunicado de los médicos valencianos:

Varios médicos valencianos nos

Seguros estamos de que la archidiócesis del Apóstol vibrará el prórincione de ella subirá al Cielo la ximo día 26 al unísono del corazón del Santo Padre, y que de todos los ferviente oración, que apiaque la ira de Dios, justamente irritado por los

pecados de los hombres, y atraiga sobre el mundo una abundante efusión de las divinas misericordias.

Santiago, 17 de marzo de 1950.

† Fernando, Arzobispo

Habla el Papa

Alocución a los periodistas católicos

(Continuación)
MISION EDUCADORA DE LA PRENSA

La opinión pública, sin embargo, no es infalible ni tampoco siempre absolutamente espontánea. La complejidad o la novedad de los sucesos y de las situaciones pueden ejercer una marcada influencia en su formación, sin tener en cuenta que no se libera fácilmente de los prejuicios, sea de la corriente dominante de las ideas, incluso cuando la reacción fuese objetivamente justificada.

La Prensa tiene una misión eminente que realizar en la educación de la opinión no para dictarla o regentarla, sino para servirla útilmente. Esta finalidad delicada supone, en los miembros de la Prensa católica, competencia cultura general, sobre todo filosófica y teológica, doctos en el estilo, tacto psicológico.

Pero lo que es indispensable, en primer lugar, es el carácter. El carácter, es decir, sencillamente el amor profundo y el inalterable respeto al orden divino, que abraza y anima todas las actividades de la vida; amor y respeto que el periodista católico no debe contentarse en sentir y alimentar en el secreto de su propio corazón, sino que debe cultivarlo en el de sus lectores. En ciertos casos, la llama que así brota será suficiente para alumbrar o renovar en ellos la chispa casi muerta de convicciones y sentimientos que parecen adormecidas en el fondo de su conciencia. En otros casos la amplitud de vista y de juicio podrá abrir los ojos demasiado tímidamente fijados en prejuicios tradicionales, tanto en unos casos como en otros deberá guardarse de hacer opinión; tendrá que hacer algo mejor, servirla.

Creemos que esta concepción católica de la opinión pública, de su funcionamiento y de los servicios que le rinde la Prensa es justa, y que es necesario abrir a los hombres, siguiendo nuestro ideal, el campo de la verdad, de la justicia y de la paz.

CONCEPCION CATOLICA DE LA OPINION PUBLICA

Así, por su actitud frente a la opinión pública, la Iglesia se coloca como una barrera frente al totalitarismo, el cual por su naturaleza misma es necesariamente enemigo de la verdadera y libre opinión de los ciudadanos. De hecho es por su naturaleza misma por lo que reniega de este orden divino y de la relativa autonomía que éste reconoce a todas las actividades de la vida por cuanto que todas ellas tienen su origen en Dios.

Esta oposición se ha reafirmado de nuevo con ocasión de los dos discursos en donde nos hemos dedicado recientemente a esclarecer la posición del juez frente a la ley. Entonces hablamos de las normas objetivas del derecho, del derecho divino natural que garantiza la vida jurídica de los hombres, y la autonomía precisa para una vida y segura adaptación a las condiciones de cada época. Que los totalitarios no nos hayan comprendido ellos, para quienes la ley y el derecho no son más que instrumentos en manos de ciertos círculos dominantes, así lo esperábamos. Pero comprobar los mismos equívocos por parte de ciertos medios que durante mucho tiempo se habían presentado como campeones de la concepción liberal de la vida que habían condenado los hombres por la sola falta de sus concomitancias con las leyes y los preceptos contrarios a la moral, he aquí algo que, naturalmente, nos sorprende. Pues, en fin, que el juez que en su sentencia se sienta ligado por la ley positiva y obligado a Interpretarla fielmente, no es incompatible con el reconocimiento del derecho natural; es más, es una de sus exigencias. Pero lo que no se podría legítimamente otorgar es que este lazo exista exclusivamente por un acto del legislador humano, de quien emana la ley porque esto sería colocar bajo sus pies los derechos naturales de las personas físicas y morales.

Nuevamente aquí la Prensa católica tiene un lugar marcado para expresar en fórmulas claras el pensamiento del pueblo, confuso, vacilante trabado ante el mecanismo moderno de la legislación positiva, mecanismo peligroso desde el momento en que se deja de ver en esta última una derivación del derecho divino natural.

PASA A LA PAGINA SEIS

han dirigido en consulta, acompañándolo de un doloroso anecdotario, el siguiente escrito, que transcribimos:

"La conciencia profesional médica agitada por una profunda inquietud. Es ella el problema planteado a aquellos facultativos que no están adscritos a las prácticas dicotómicas. Estos médicos están asistiendo al espectáculo humanamente muy doloroso de ver sus clínicas cada vez menos nutridas, de ver notablemente disminuidos sus ingresos profesionales y, lo que es más injusto y desagradable, el atentado constante a su solvencia y prestigio profesional..."

A este escrito contesta el Prelado afirmando que la dicotomía como se practica en Valencia es moralmente ilícita, es a veces falta grave, es siempre lesiva a la dignidad profesional, y es, finalmente, un pecado de escándalo entre las dos partes que intervienen.

El Excmo. Sr. Arzobispo inaugura en La Coruña la Casa de los Hombres de Acción Católica

Ayer ha tenido lugar en La Coruña la inauguración de la nueva casa de los Hombres de Acción Católica, situada en la calle de Teresa Herrera, 12 y 14, donde quedan instaladas las dependencias para el desarrollo de las actividades de caridad y benéfico-sociales con sus servicios informativos de consultorio médico y jurídico, academia nocturna obrera y círculos de formación religiosa y moral profesional.

A esta inauguración asistió el Excelentísimo señor Arzobispo de Santiago, Dr. Quiroga Palacios. De mañana se celebró una misa de comunión en el Colegio de los Maristas. A continuación de la misa tuvo lugar un desayuno íntimo, ofrecido por el Prelado a todos los nombres de Acción Católica. A las doce se procedió a la inauguración de la casa, con asistencia del señor Arzobispo y de las primeras autoridades y representaciones coruñesas.

Organismos Diocesanos de A. Católica

Orientaciones y consignas

Junta Diocesana de A. C.

PLENO MENSUAL

El 5 del corriente, primer domingo de mes, tuvo lugar el Pleno mensual de la Junta Diocesana de A. C., con asistencia de los miembros que componen dicha Junta y representantes de los cuatro Consejos Diocesanos.

Previo a la lectura del acta anterior y del estado de cuentas, que fueron aprobadas, se trató en líneas generales de la celebración del "Día del Prelado", de la Asamblea Diocesana de A. C., de la Campaña de la Casa Diocesana de Ejercicios, cuya celebración está en estudio...

El Sr. Presidente hizo una nueva recomendación a los Consejos sobre la propaganda y colocación de la revista diocesana, "E ULTREYA".

Entre los informes de los Secretariados destaca el presentado por el Secretariado pro Seminario, que hace un resumen de las campañas celebradas desde 1939, en la siguiente forma:

1939	70.000	ptas.
1940	40.000	"
1941	100.000	"
1942	70.000	"
1943	50.000	"
1944	60.000	"
1945	80.000	"
1946	120.000	"
1947	200.000	"
1948	170.000	"
1949	178.000	"

En total resulta que, sumando las cantidades recaudadas durante los once años, se alcanza un total, aproximadamente, de un millón de pesetas, o sea: tuvieron que pasar once años para que cada diocesano diese una peseta para el Seminario.

A continuación dieron sus informes los demás Secretariados de la Junta y los señores Presidentes de los cuatro Consejos.

Consejo Diocesano de las Jóvenes

En la exposición conjunta del Plan de Piedad, que mana del Consejo Superior y en ansias de hacerlos vibrar y unificarlos en vuestros actos para el más fructífero logro del Año Santo, os llegará directamente, veréis seccionadas en las doce partes correspondientes a los diversos meses, las intenciones del Sumo Pontífice para el Año Santo, que debemos recibir y amar como algo muy hondamente querido, y, sobre todo, conseguir sea una bella realidad, alcanzada por la oración y el sacrificio y por la práctica de la virtud que a cada mes me ha adjudicado, en consonancia con el sentido de la intención correspondiente.

Queremos, no obstante ese conocimiento que de ellas tenéis raceros llegar mensualmente, la que con actualidad más os os interese, para que en el transcurrir del tiempo, nunca lleguen a ser éstas importantísimas intenciones y virtudes, algo muerto que haya sido desplazado por temas aparentemente más vivos, o por acciones que, por muy valiosas que en sí sea, nunca llegarán a poder relegar lo que debe constituir el centro de vuestro sentir y el de todo vuestro laborar en este año de 1950.

Escuchar la que para abril os corresponde:

INTENCION: "Que los sacrosantos derechos de la Iglesia, permanezcan incólumes e inviolados contra las asechanzas, los engaños, y las persecuciones de sus enemigos."

VIRTUD: Fortaleza.

Las intenciones y virtudes del primer trimestre (os aconsejamos que, si no las hubiéseris practicado, las in-lu-v's y prartionéis a un tiempo con las correspondientes al segundo trimestre) pueden condensarse en: renovación práctica de nuestro vi-

vir personal, y, oración y mortificación precisos, para la consecución de todas las intenciones y fines del Año Santo. Han sido pues, ellas, como la base. Comencemos ahora la edificación.

Y parece que las que hoy os presentamos, tienden a lograr lo que, siendo un fin del Año Santo, es, a un tiempo, "derecho sacrosanto de la Iglesia": la unidad y la catolicidad. El padre Santo, nos quiere a todos, unidos en bloque compacto e indisoluble; nos quiere "unos", ante los embates del enemigo. "Unos" en la doctrina, en la liturgia, en la moral, en los Sacramentos... Y los "engaños", las "persecuciones", las "asechanzas", quieren combatir, desbaratar esta férrea unidad; quieren que ya no seamos "unos" en la recepción, en la práctica, en la creencia... Que la "catolicidad" se resienta, y ya "todo", no sean "uno". Mas, ante la fuerza mayor, que quiere desgajar ciertas ramas, oponemos nosotras a la potente, la inexcusable energía de la oración y el sacrificio. Con ella, conseguiremos que estos derechos "permanezcan incólumes", y que la Madre Iglesia pueda velar y ejercer su tutela sobre "todos" sus hijos. Mas no olvidemos que, no sólo debemos orar, sino también practicar; practicar con "fortaleza", con pujante virilidad, lo que ante nosotras se presente como un deber, sea cual fuere su índole. Obrar con fortaleza en cada uno de los días del mes, en cada uno de sus momentos, para que el mérito de lo por nosotros obrado, se derrame en fuerza, en cristiana energía, sobre los que, en tantos puntos del universo siendo "unos" con nosotras, se sienten aislados y perseguidos. Sed generosas, y que vuestra fortaleza, sea su fuerza y su consuelo.

MUNDO CATOLICO

ANILUACION DEL CATOLICISMO EN LITUANIA

De 14 Obispos que había en Lituania en 1940, sólo queda uno; 1.646 sacerdotes han sido reducidos a 400, y 1.586 religiosos, a la nada. De 1.202 templos que había hace diez años, hoy quedan 60; de cuatro seminarios, ninguno; y la Universidad católica desapareció, lo mismo que todo rastro de Prensa católica. Un 80 por 100 de la población —tres millones— era católico.

NAVARRA REGALA UNA CUSTODIA A SU SANTIDAD EL PAPA

La delegación de Navarra que asistió en Roma a la beatificación de la madre Vicenta López de Vicuña, en la que figuraba el representante de la Diputación Foral, regaló a Su Santidad una valiosa custodia. En el momento de la entrega, el diputado provincial renovó la adhesión y cariño de Navarra al Padre Santo en la persona del secretario de Estado, monseñor Montini.

YUGOSLAVIA NO PERMITIRÁ PEREGRINACIONES

No obstante las garantías en contrario dadas por el Gobierno yugoslavo a los católicos de las islas del Kuarnart, no se permitirán peregrinaciones a Roma con motivo del Año Santo. Este anuncio ha sido hecho a los fieles por el párroco de Luisitico-

lo, monseñor Karachi, quien ha hecho saber que las autoridades yugoslavas no piensan conceder pasaporte a ningún peregrino.

Círculo del Arzobispo sobre el "Día del Papa"

El pasado día 9 se ha publicado una circular del Excmo. Sr. Arzobispo sobre la conmemoración del "Día del Papa", en el aniversario de su Consagración y Coronación.

El Reverendísimo Prelado de Santiago recuerda a sus diocesanos que este año por coincidir con el Jubileo Romano, tenemos sobrados motivos para celebrar con mayor fervor esta fecha. Este es a no dudarlo un Año Papal, un año de gracias y de beatitudes, de redobladas oraciones para que el Señor conserve a Su Santidad en la plenitud de sus energías.

Por todo esto para que el "Día del Papa" se celebre con todo esplendor en la Diócesis, ha dispuesto el Dr. Quiroga Palacios la celebración de cultos solemnes en todas las parroquias, actos públicos en los que se exaltase la figura de Su Santidad Pío XII, y colectas en todas las iglesias para la Basílica de San Pedro. Asimismo dispuso intensa propaganda de los escritos Pontificios, sobre todo de los discursos y radiomensajes.

En todos estos actos, según los deseos de nuestro Prelado, cooperaron con los párrocos los miembros de Acción Católica.

Año Santo Romano

Peregrinación Nacional del Magisterio, a Roma

(Continuación)

PRESUPUESTO NUMERO 2

(Por ferrocarril, quince días)

Primer día. — MADRID: Salida a las 20 horas en tren especial. Cena en bolsa de viaje.

Segundo día. — BARCELONA: Desayuno en bolsa de viaje. Llegada a Barcelona a las 10,57. Almuerzo en restaurante. Salida a las 13,15. Llegada a Port-Bou a las 13,45. Trámites fronterizos. Salida para Ventimiglia a las 17,55. Cena en bolsa de viaje.

Tercer día. — VENTIMIGLIA: Desayuno en bolsa de viaje. Llegada a las 11,55. Trámites fronterizos. Almuerzo en restaurante. Salida a las 14, llegando a Genova a las 17,40. Salida a las 20,45. Cena en bolsa de viaje.

Cuarto día. — ROMA: Llegada a las 6,15. Traslado al alojamiento en auto-pullman. Manana libre. Por la tarde, visita a la ciudad en auto-pullman con guía-intérprete. Pensión completa.

Quinto día. — ROMA: Por la mañana, visita a la ciudad en auto-pullman, con guía-intérprete. Tarde libre. Pensión completa.

Uno de los días de estancia en Roma podrá dedicarse a la visita al Padre Santo.

Sexto día. — ROMA: Desayuno. Traslado en auto-pullman a la estación y salida a las 8,30 (directo número 81), llegando a las 11,28 a Nápoles. Traslado en auto-pullman al hotel. Por la tarde, visita a la ciudad en auto-pullman, con guía-intérprete. Pensión completa en hotel.

Séptimo día. — NAPOLES: Excursión a Pompeya (visita al Sarcófago y excavaciones ciudad antigua). Amalg (almuerzo) y Sorrento. Regreso a Nápoles por la tarde. Traslado en auto-pullman a la estación y salida a las 17,20 (directo número 98). Llegada a Roma a las 20,30. Cena en bolsa de viaje. Salida a las 21 horas (rápido 44).

Octavo día. — FLORENCIA: Llegada

a la 1,28. Traslado al hotel en auto-pullman. Alojamiento. Desayuno. Manana y tarde visita a la ciudad en auto-pullman, con guía-intérprete. Almuerzo. Traslado a la estación en auto-pullman y salida a las 19,46 (rápido 32), llegando a Bolonia a las 21,03. Traslado al hotel en autocar. Cena y alojamiento.

Noveno día. — BOLONIA: Por la mañana, visita a la ciudad en auto-pullman, con guía-intérprete. Almuerzo. Tarde libre. Traslado a la estación y salida a las 19,15 (directo 474), llegando a Venecia a las 22,25. Traslado al hotel en góndola. Cena y alojamiento.

Décimo día. — VENEZIA: Por la mañana, visita a la ciudad, a pie y en góndola. Almuerzo. Por la tarde, excursión en lancha motor a las islas de Murano, Burano y Torcello. Cena. Traslado a la estación en lancha motor.

Undécimo día. — VENEZIA: Salida a las 0,40 (directo 186), llegando a Milán a las 6,10. Traslado al hotel. Desayuno. Por la mañana, visita a la ciudad en auto-pullman, con guía-intérprete. Almuerzo. Por la tarde, excursión a la Capilla de Pavia en auto-pullman, con guía-intérprete. Regreso a Milán. Cena. Traslado a la estación y salida a las 21,45 (directo 179).

Duodécimo día. — GENOVA: Llegada a las 0,40. Traslado al hotel. Alojamiento. Por la mañana visita a la ciudad en auto-pullman, con guía-intérprete. Tarde libre. Pensión completa en hotel.

Décimotercer día. — GENOVA: Traslado a la estación y salida a las 7 horas (rápido 132), llegando a las 10,45 a Ventimiglia. Almuerzo en restaurante. Trámites fronterizos. Salida a las 12,40 (rápido RS), llegando a Montecarlo a las 13,15. Visita a la ciudad, con guía-intérprete. Salida a las 18,2 (expreso LP). Cena en coche restaurante.

Décimocuarto día. — CERBERE: Llegada a las 9,42. Trámites fronterizos.

Desayuno en bolsa de viaje. Salida a las 10,43, llegando a Port-Bou a las 10,48. Salida a las 11,50 (rápido 102) Almuerzo en coche restaurante. Llegada a Barcelona, a las 15,20. Salida a las 18,47 (expreso). Cena en coche restaurante.

Décimoquinto día. — MADRID: Desayuno en coche restaurante. Llegada a las 10 horas en Madrid. FIN DE LA PEREGRINACION.

PRECIOS

Primera categoría: Viaje en primera clase y alojamiento en hoteles de primera categoría, 5.100 pesetas.

Segunda categoría: Viaje en segunda clase y alojamiento en hoteles de segunda categoría, 4.185 pesetas.

Tercera categoría: Viaje en tercera clase y alojamiento en hoteles de tercera categoría, 3.580 pesetas.

Por cada día más de estancia en Roma:

Primera categoría: 800 pesetas.
Segunda categoría: 250.
Tercera categoría: 180.

El precio comprende:

a) El viaje en ferrocarril (en primera, segunda o tercera clase).

b) Alojamiento y manutención en hoteles de primera, segunda o tercera categoría (habitaciones de una cama, sin baño particular).

c) Las comidas en ruta.

d) Los traslados desde las estaciones a los hoteles y viceversa en auto-pullman.

e) La visita a las ciudades en auto-pullman, con guía-intérprete, incluidas las entradas a los monumentos.

f) Impuestos, tasas y propinas al servicio de hoteles.

g) La asistencia de los funcionarios de la Organización en España, Francia e Italia.

No comprende:

a) Vinos, licores y bebidas en general.
b) Extras.
c) Lavado y planchado de ropa.
El Magisterio Español sostiene en y excursión.

Liturgia de Semana Santa

Por el M. I. Sr. D. Pobustia n o Sández Ctero (Canónigo)

NOTA: Sin perjuicio de continuar en los números sucesivos la reseña de los objetos y funciones del Culto Católico en consonancia con el plan establecido para este Catecismo litúrgico, se ha juzgado conveniente anticipar la relativa a la Semana Santa dada su especial significación e importancia.

(CONCLUSION)

VIERNES SANTO

57. ¿Cuál es el día del año en el que las ceremonias son más impresionantes y tristes? R.: Las del viernes Santo.

58. ¿Qué es lo sorprendente en las iglesias en ese día? R.: En que el altar está completamente despojado de los ornamentos de costumbre, las lámparas y cirios están apagados, el tabernáculo abierto y las campanas no suenan.

59. ¿Con qué imponente ceremonia comienza el oficio de Viernes Santo? R.: Con la de postrarse al celebrante y los ministros en el santuario con la faz pegada a la tierra en la grada del altar, rezando en voz baja, por el tiempo de un Miserere, mientras que el resto del coro, arrodillado y con la cabeza profundamente inclinada, también lo hace.

60. ¿Qué nos indica esta oración y esta actitud tan humilde? R.: El que no podríamos comenzar mejor el oficio del día profundamente doloroso si no es confundiéndonos, en vista de nuestros pecados, por los que debemos pedir rendidamente perdón a Dios.

61. Después de esta ceremonia ¿cómo continúa el oficio? R.: Comienza con las lecciones y las oraciones, arrodillándose a los "tractos"; luego se canta la Pasión según San Juan (no usando ni candeleros, ni incienso) y, al fin, las oraciones denominadas Moniciones.

62. ¿Qué se hace después de las Moniciones? R.: El oficiante entona el OREMUS=roguemos; el diácono canta el FLECTAMUS GENUA=arrodilémonos, y el subdiácono LEVATE=levantaos, haciéndolo los presentes.

63. ¿Qué hay de especial en estas oraciones? R.: El que en ellas se pide por toda la Iglesia, y también por los herejes, infieles y judíos, lo que tan sólo hace la Iglesia públicamente el día de Viernes Santo, para demostrar que Jesucristo ha muerto por todos los hombres.

64. ¿Hay algo de particular en la oración que se hace por los judíos? R.: Sí; y es que el oficiante ni dice OREMUS, ni se arrodilla. ¿Por qué así? Seguramente porque la Iglesia quiere testimoniar con ello el horror que le inspira la repugnante burla de los judíos, quienes, después de haber coronado de espinas al Salvador, hincan ante Él la rodilla y le saludan: AVE REX JUDAEORUM=Salve Rey de los Judíos.

65. ¿Qué ceremonia sigue a las que acabamos de reseñar? R.: La adoración de la Cruz, que es la más imponente de este día.

66. ¿En qué forma se hace la adoración de la cruz? R.: El celebrante va descubriendo la cruz en tres tiempos: primero por el extremo superior; luego por su brazo derecho y la cabeza del crucifijo, y finalmente toda la cruz.

67. ¿Qué se hace al mismo tiempo? R.: Cada vez que se descubre una de las partes, se eleva la cruz y adelanta un paso al medio del altar, cantando: ECCE LIG UM CRUCIS=Ved el leño de la cruz, alzando al mismo tiempo los ojos.

68. ¿Qué hace mientras tanto el coro? R.: El coro que está en pie, cada vez que el celebrante canta ECCE LIGNUM CRUCIS en el mismo tono, contesta: VENITE ADORARE=Venid y adorémosle, arrodillándose todos, excepto el celebrante, con las dos rodillas y levantándose cada vez, excepto la última.

69. ¿Qué se hace después de lo anteriormente dicho? R.: Mientras el coro canta el VENITE ADORARE la tercera vez, el celebrante denota la cruz sobre un almohadón morado, colocado sobre la primera tarima del altar, al lado del Evangelio, y descalzos el celebrante, diácono y subdiácono, después de nostrarse tres veces de trecho en trecho, adoran la cruz, besando los pies del crucifijo. En que asimismo hacen después de éstos el coro y los fieles.

70. ¿Qué se canta durante esta ceremonia? R.: Las antifonas denominadas IMPROPERIOS.

71. ¿Qué significa esa palabra? R.: Es una palabra latina que sig-

nifica REPROCHE, porque estas antifonas están compuestas de los reproches que Dios, por medio de sus profetas, dirigió al pueblo judío por su ingratitude.

72. ¿Con qué sentimientos debemos presentarnos para adorar la cruz? R.: Con sentimientos de respeto y amor hacia este leño sagrado en el cual, el Salvador, fué clavado por nuestros pecados, y con los de un sincero arrepentimiento, al hacernos cargo que ellos fueron la única causa de tantos sufrimientos.

73. ¿En qué postura deben presentarse los fieles para adorar la cruz? R.: Con un exterior recogido, teniendo, por ejemplo, cruzados los brazos delante del pecho.

74. ¿Qué ceremonia sigue a la adoración de la cruz? R.: La de la procesión al monumento, en donde está reservada la hostia consagrada el día anterior.

75. ¿Por qué se canta en la procesión el himno VEXILA REGIS PRODEUNT y no el PANGE LINGUA como el día de Jueves? R.: Es sin duda alguna el que la Iglesia honra en este día la cruz en la que es tuvo clavado el Salvador, y que en su profunda tristeza no juzga pertinente entonar un himno jubiloso y de triunfo, cual lo es el "Pange Lingua".

76. ¿Cómo se llama la Misa de Viernes Santo? R.: De PRESENTIFICADOS, es decir: De los dones consagrados por anticipado.

77. El oficiante consagra el Cuerpo de N. S. Jesucristo en esta Misa? R.: No, solamente comulga, y en una sola especie, la hostia consagrada el Jueves Santo.

78. ¿Por qué se procede esta manera? R.: Porque la Iglesia juzga que la memoria del gran sacrificio, cumplida en este día, es suficiente para excitar la piedad en los fieles, sin que sea preciso ofrecer el sacrificio del altar que es su figura y continuación.

79. El clero y el pueblo comulgan en ese día? R.: Sí; a excepción de los enfermos en peligro de muerte.

80. ¿Cómo se recitan las vísperas el día de Viernes Santo? R.: Se rezan sin canto ni luces, para recordarnos seguramente que Cristo (Luz del mundo), está tendido sobre la cruz, ofreciéndonos tan sólo ocasión de derramar lágrimas sobre nuestras faltas.

81. ¿Suelt predicarse algún sermón el Viernes Santo? R.: Sí; casi en todas las iglesias se predica el sermón de la Pasión del Señor.

82. ¿Cuál es la hora de Viernes Santo a la que debemos tributar mayor respeto? R.: La de las tres de la tarde, en la cual, según los Evangelistas, expiró el Seno sobre la cruz.

83. ¿Qué podrá hacerse para santificarla? R.: Entre otras devociones, visitar al Santísimo Sacramento o hacer el VIA CRUCIS.

SABADO SANTO

84. ¿Con qué ceremonia comienza el oficio del Sábado Santo? R.: Con la bendición del fuego nuevo.

85. ¿Por qué no hay fuego en la iglesia y por qué todas las lámparas están apagadas? R.: Para recordarnos que Jesucristo, Luz del mundo, yacente en el Sepulcro, no debe lucir a los ojos de los hombres hasta el día de la Resurrección, cuya vigilia comienza en ese día.

86. ¿En dónde se bendice el fuego nuevo? R.: En la puerta de la iglesia, poniéndole seguidamente en el incensario.

87. ¿Qué se hace después de la bendición del fuego? R.: Se organiza la procesión, llevando el diácono, colocado al extremo superior de un astil, un cirio con tres brazos, cada uno de los cuales se enciende cada vez que el diácono, elevando gradualmente la voz, canta: LUCEN CHRISTI=ved la luz de Jesucristo, contestándole el coro, en el mismo tono que el diácono: DEO GRACIAS.

88. ¿Qué se hace luego que se llega al santuario? R.: El diácono bendice el cirio pascual, entonando el magnífico canto, llamado EXULTET, porque comienza por esta palabra.

92. Y ¿qué es el cirio pascual? R.: Un gran blandón de cera blanca, que se bendice cada año el Sábado Santo, para alumbrar durante los oficios del tiempo pascual.

93. ¿Qué representa el cirio pascual? R.: Representa a Jesucristo, radiante de gloria, después de su Resurrección; la Iglesia en el EXULTET le compara a la columna luminosa que conducía a los hebreos durante la noche en el desierto, cuando huían de la servidumbre de los egipcios.

94. ¿Qué representan los cinco granos de incienso que se colocan en forma de cruz en el cirio pascual? R.: Representan las llagas del Salvador y los perfumes con que le ungieron.

95. ¿Qué se hace después del canto del EXULTET? R.: Los lectores cantan las doce grandes lecciones, dichas PROFECIAS, en las cuales se reseñan las miserias a las que está sometido el hombre después de la caída de Adán y Eva y se anuncia su libertad alcanzada por Jesucristo.

96. ¿Qué ceremonia sigue a las PROFECIAS? R.: La bendición del agua para el Bautismo.

97. ¿Por qué se bendice el Sábado Santo? R.: Se bendice en este día y en el sábado, víspera de Pentecostés, porque en otro tiempo sólo se administraba el Bautismo solemnemente en esos dos días.

98. ¿Con qué espíritu debe asistirse a la bendición del agua? R.: Acordándose de las promesas que se hacen en el Bautismo y renovándolas de corazón.

99. ¿Qué se hace, terminada la bendición? R.: Se retorna al coro, cantando las LETANIAS de los santos, al llegar al cual todos se arrodillan, comenzando la Misa en el Kiries.

100. ¿Por qué la Misa del Sábado Santo no tiene Introito? R.: Porque el Introito supone la entrada del oficiante en el altar, lo que hizo ya después de las ceremonias que le precedieron y en la última letanía.

101. ¿Cuál es la segunda particularidad de dicha Misa? R.: Es la de que durante el "Gloria in excelsis" suenan todas las campanas, para expresar la gran alegría para la que la Iglesia se prepara mediante los oficios de la víspera de Resurrección, y para invitar a los fieles al primer canto del ALELUYA, que luego va a entonar el oficiante. Entonces se descubren las imágenes de los santos y las estatuas.

102. ¿Cuál es la tercera particularidad de esta Misa? R.: Es el canto del ALELUYA después de la Epístola. El celebrante la entona primeramente y el coro la repite en el mismo tono. El celebrante la canta por segunda vez más alto e igualmente una tercera, cada vez más alto, lo que igualmente hace el coro.

103. ¿Cómo se cantan las primeras vísperas de la fiesta de Pascua? R.: Se cantan después de la comunión de la Misa del Sábado Santo. Son muy cortas; pues no se componen más que del salmo LAUDATE DOMI UM O NES GENITES y del MAGNIFICAT con sus correspondientes antifonas. Las vísperas se terminan con la "Post comunión" de la Misa y el canto del "Ita missa est", al que añade el diácono ALELUYA.

DOMINGO DE RESURRECCION

104. ¿A qué se denomina día de Pascuas? R.: A la semana de la Resurrección de N. S. Jesucristo.

105. ¿Con qué sentimientos debemos asistir a los divinos oficios? R.: Con sentimientos de verdadero reconocimiento hacia nuestro divino Redentor y de un júbilo santo, ya que esa Resurrección es la garantía y prenda de la nuestra.

106. ¿Qué más hay de ponderar en el conjunto de las fiestas de Pascua? R.: Es el júbilo que por doquier se experimenta, tanto en las palabras como en el espíritu de la Iglesia, la que, a cada instante, repite la exclamación del ALELUYA.

107. ¿Cuándo se termina el tiempo pascual? R.: En las primeras vísperas de la Trinidad o sea con la semana de Pentecostés.

108. ¿Cuántas semanas hay después de Pascua? R.: Cinco; en las cuales la Iglesia ordena la lectura en Evangelio de la Misa con pasajes tomados en su mayor parte del sermón de Jesucristo después de la Cena.

El "Día del Pontifical"

Acto público de

Pontifical

Pronunciaron sendas

Rey Martínez, Can

Pérez-Peix, Co

SOLEMNE CONMEMORACION DEL DIA DEL PAPA EN LA CATEDRAL

Se ha celebrado con gran solemnidad en la Basílica compostelana la conmemoración del undécimo aniversario de la Consagración de Su Santidad Pío XII.

Centenares de fieles llenaban las naves del templo. Las autoridades y representaciones ocuparon asientos especiales. Y el Sr. Arzobispo ocupó su sitio en la Capilla Mayor.

Ofició en la Exposición el benedictino señor Outes. Y después de la Exposición pronunció una elocuente plática el canónigo magistral señor Lago Cizur, que evocó la divina institución del Papado y estudió las promesas de Cristo a San Pedro.

Destacó el orador el hecho significativo de que todos los amantes de la paz están, más que nunca, atentos a los principios y consejos emanados del Vaticano. El Papa es el jefe y director espiritual de trescientos millones de católicos y es alabado, incluso por estadistas heterodoxos, como la primera potencia moral del mundo.

Finalmente estudia el señor Lago Cizur la personalidad extraordinaria del Papa Pío XII, sublime ejemplar de todas las virtudes y constante guía de los pueblos por los senderos de la justicia.

La Schola Cantorum del Seminario, dirigida por el señor Pérez Rajoán realizó la ceremonia interpretando diversas composiciones, entre ellas el "Oremus pro Pontifice" de Casimire.

Finalmente el señor Arzobispo, revestido de Pontifical, entonó la oración pro Año Santo, y a continuación dió comienzo el Te Deum. Y después de cantar el Tantum Ergo el Prádo impartió la bendición con el Santísimo.

EL ACTO PUBLICO EN FONSECA

Bajo la presidencia del Excelentísimo y Reverendísimo señor Arzobispo, acompañado del señor Alcalde, señor Vice-Rector de la Universidad, señor Presidente de la Junta Diocesana de A. C., señor Director del Instituto Diocesano de Cultura Religiosa Superior, que organizó el acto, y señores Rey Martínez y D'Ors Pérez-Peix, tuvo lugar el sábado, día 11, en el Salón Arzobispal de Fonseca, un acto de exaltación del Papado, como preparación para el "Día del Papa".

El Rvdo. Sr. D. José Guerra Campos, Vice-Director del Instituto Diocesano, expuso en breves palabras la razón y orden que este acto había de seguir.

Dió al numeroso auditorio que llenaba por completo el local, que estábamos allí reunidos para honrar al Santo Padre, como preparación para celebrar el "Día del Papa". Agradecemos su cooperación a los señores conferenciantes y al señor Rector del Seminario que dió facilidades para que actuase una representación de la Schola Cantorum de aquel Centro, así como al señor Pérez Rajoán, su Director.

El orden del acto es el siguiente: "Pax in coelo", melodía gregoriana con letra tomada del primer mansaje de S. S. Pío XII, por la Schola Cantorum.

Conferencia sobre "PIO XII", por el M. I. Sr. D. Manuel Rey Martínez. Conferencia de don Alvaro D'Ors Pérez-Peix, sobre "LAS CONSECUENCIAS QUE PARA LA ORGANIZACION POLITICA DEL MUNDO TIENE LA IDEA DEL PAPA".

"Oremus pro Pontifice", de R. Casimire, por la Schola Cantorum.

CONFERENCIA DEL SEÑOR REY MARTINEZ

Cita el conferenciante la Epístola a los Galatas en la que S. Pablo habla de su altercado con Simón Pedro, altercado que, andando los siglos, ha-



El Excmo. Sr. D. José Guerra Campos, Vice-Director del Instituto Diocesano, expuso en breves palabras la razón y orden que este acto había de seguir.

Dió al numeroso auditorio que llenaba por completo el local, que estábamos allí reunidos para honrar al Santo Padre, como preparación para celebrar el "Día del Papa". Agradecemos su cooperación a los señores conferenciantes y al señor Rector del Seminario que dió facilidades para que actuase una representación de la Schola Cantorum de aquel Centro, así como al señor Pérez Rajoán, su Director.

El orden del acto es el siguiente: "Pax in coelo", melodía gregoriana con letra tomada del primer mansaje de S. S. Pío XII, por la Schola Cantorum.

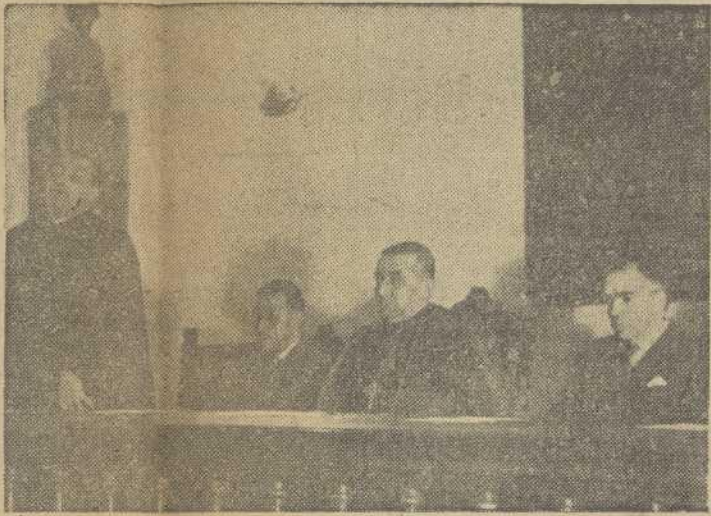
Conferencia sobre "PIO XII", por el M. I. Sr. D. Manuel Rey Martínez. Conferencia de don Alvaro D'Ors Pérez-Peix, sobre "LAS CONSECUENCIAS QUE PARA LA ORGANIZACION POLITICA DEL MUNDO TIENE LA IDEA DEL PAPA".

"Oremus pro Pontifice", de R. Casimire, por la Schola Cantorum.

del Papa", en Santiago

lico de exaltación del Romano Pontífice, en Fonseca

sendas conferencias el M. I. Sr. D. Manuel
z, Canónigo Lectoral, y D. Alvaro D'Ors
Peix, Catedrático de la Universidad



El Excmo. Sr. Arzobispo en la presidencia del acto.

bia de servir para formar toda una teoría sobre la Iglesia primitiva.

Los cristianos estaban libres ya de la Ley Mosaica. El mismo Simón Pedro alterna con los gentiles. Llegan unos judío-cristianos de Jerusalén a Antioquia y en el ágape desdénan los manjares prohibidos por Moisés. Pedro queda perplejo: ¿qué hacer? Hace lo que juzga más prudente; no come tampoco. Pero Pablo, que le observa, no piensa así. Ve que la conducta de Pedro va a ser causa de grandes disensiones y entonces habla a Pedro: Tú no cumples la Ley de Moisés y ¿quieres hacer que la cum-

varse a través de sus sucesores, los Obispos de Roma.

En el mismo siglo primero hay una sedición en Corinto y Roma interviene para hacer un último llamamiento a la concordia y amenazar. Lo hace el Papa Clemente, el tercero después de Pedro. Muchos Obispos hablan en la Iglesia: ninguno interviene. Aun vivía el Apóstol, S. Juan; solo interviene el Papa.

Ignacio de Antioquia escribió a las Iglesias, aconsejando. El Papa hace más: manda.

San Clemente no es intermediario, estilo S. Cipriano. Interviene convencido de su obligación pastoral de hacerlo, por razón de su cargo.

No surge, pues, el primado de Pedro a través de los tiempos, para dar unidad a la Iglesia o para ampliar el Imperio religioso de algunos Obispos; sino que desde el principio se ejerce tal autoridad.

En el siglo segundo el Papa San Víctor señala la fecha de la Pascua y su decisión es generalmente acatada; y si no llega a castigar a los reacios es porque interviene S. Ireneo, que suplía.

En el siglo tercero el Papa Esteban reprueba a S. Cipriano la rebautización de herejes convertidos, y San Cipriano no rechaza la intervención del Papa.

Los Concilios no creían haber terminado su actuación hasta que era aprobada por el Papa.

En esta noche de homenaje al Papa reconocemos con legítimo orgullo que somos papistas. No pueden los antipapistas apelar para su separación a la Iglesia primitiva. Nosotros, los que conservamos la unión con el Papa, somos quienes podemos sentir: Padres...

nos unidos a las Catacumbas y a los Hoy se sienta sobre la Catedral de Pedro la egregia figura de Pío XII. Figura ascética que dominando a la multitud cristiana desde su silla gestatoria, no se impone dictatorial, sino con la dulzura del que representa a Cristo en la tierra.

¿Qué sería de la Iglesia sin el Papa? No tenemos más que mirar lo que sucede a los protestantes, a los cismáticos, a la Iglesia anglicana, ramas desgajadas del tronco de la unidad. Si la Iglesia católica se conserva fuerte, vigorosa, con pujante vitalidad, al Papa se debe ante todo.

Por esto el homenaje al Papa ha de ir unido a la gratitud, a los cantos, oraciones y Te Deum en acción de gracias a Dios por habernos dado la institución del Papado.

Relata a continuación el conferenciante una anécdota sucedida durante sus estudios, en Roma, por la que apareció la piedad y laboriosidad del actual Romano Pontífice, siendo el Cardenal Pacelli.

Esta laboriosidad y piedad están

hoy acrecentadas por los cuidados que exige su cargo de Padre y Pastor de todos los fieles.

Pido que este homenaje de adhesión al Papa vaya unido a un cariño filial hacia Pío XII y que sea como la preparación para otro homenaje espléndido que deberá realizarse en este año: la peregrinación diocesana a Roma, que será la visita de Santiago a Simón Pedro. Entretanto solicita la oración y colaboración de todos los asistentes para que Dios proteja a Pío XII y para que sus órdenes lleguen a todos y por todos sean cumplidas.

CONFERENCIA DEL SEÑOR PEREZ PEIX

Ha demostrado el ilustre conferenciante anterior, dice el señor D'Ors, que la idea de la autoridad de Pedro ha sido recogida por la Iglesia desde el primer momento. Ahora, añade, va a tratar de un tema complementario que podría titularse "El Papismo político", o sea las consecuencias que la idea del Papado tienen para la organización política del mundo.

Para ello el conferenciante sigue el proceso que experimentó en sus tiempos de estudiante con referencia a la cuestión que le sirve de tema. Como se trata de ideas propias, de antemano se somete plenamente a la autoridad de la Iglesia.

Primera etapa de aquel proceso.—Hace 20 años se dedicaba el conferenciante al estudio de los Concordatos. Vió que un Concordato es un pacto. Pero los tipos de pacto son dos: el que se realiza dentro de un Estado, que tiene como sanción superior el proceso, y el interestatal, que carece de sanción superior, si no se considera como tal la guerra.



Don Alvaro d'Ors

El Concordato no encaja en ninguno de esos dos tipos, si bien tiene cierta semejanza con el interestatal, porque en él no hay posibilidad de sanción.

El Concordato no tiene, pues, carácter jurídico, sino diplomático. Los derechos de la Iglesia no se derivan del Concordato, aunque tal cosa pudiera parecer; son anteriores y superiores. Dos son los contratantes: uno superior, la Iglesia, y otro inferior, el Estado; no independientemente éste de aquél, sino en diferentes planos.

Continúa el conferenciante exponiendo las etapas de su proceso mental en torno a la idea, y dice que juzgaba él un hecho inexplicable que en política haya unos que mandan y otros que obedecen, gobernantes y gobernados, y que incluso llegasen a existir "turnos" en el gobierno... pues la potestad viene de Dios, según está escrito.

Dos teorías se ofrecen sobre el origen del poder: el teocrático, que admite el origen divino, directo, y el democrático, según el cual el poder del gobernante es delegado por la comunidad. Ambas teorías parecen míticas al conferenciante.

SECCION CANONICA

Peticion de privilegio de Altar Portátil

Por M. Troitiño Mariño

(CONTINUACION)

(Continuación)

7.—El lugar en el que debe colocarse el altar portátil ha de ser adecuado y digno, es decir oportuno y honesto, no sea que por la falta de decoro o por la indecencia del lugar se infiera una grave injuria a los divinos Misterios.

El lugar convenientemente puede seguridad y amplitud, para que se celebre con toda la seguridad y con la mayor comodidad sin peligro de que pueda haber peligro de profanación o derramamiento de las Sagradas Especies durante la Misa; "El lugar decente, se refiere a la cualidad del lugar, es decir, que la Misa no celebre en las habitaciones-dormitorios en donde alguna persona suele dormir habitualmente, ni en otro lugar no congruente a la dignidad de tan alto Sacrificio.

A la decencia se refiere el lugar mismo en que se coloca el ara consagrada, o altar portátil; es decir, que no sea inmundicia ni destinada a usos profanos y ordinarios de la vida. Esta mesa ha de ser de tal condición tanto respecto de la longitud como de la latitud que pueda caber e nella totalmente la sagrada ara, sostener el misar y permitir la celebración recta y decentemente.

8.—La causa principal de muchos de los inconvenientes que suceden en esta materia procede de la falta de noción que se tiene de este indulto. Pues ha de advertirse y tenerse muy presente que, por la que respecta a la celebración de la Misa, este pri-

La autoridad viene de Dios. Pero ¿cómo? Y piensa en tantos asesinatos, "copos" en las elecciones, etcétera, que dieron el Poder a determinados gobernantes.

Resuelve el señor D'Ors la cuestión diciendo que el hecho de detentar el Poder es un hecho, nada más; no algo jurídico. Cuando el gobernante se sostiene largo tiempo decimos que el Poder está constituido. Sin embargo nosotros estamos obligados a obedecer. ¿Por qué? Porque la Iglesia lo manda. Así puede afirmarse que la autoridad llega a los gobernantes por medio de la Iglesia.

Otra etapa.—Hay el hecho de la guerra. Su estudio llevó al conferenciante a similares conclusiones.

¿Cuándo la guerra es justa? Por la decisión del Papa ha de saberse, porque el Papa es la única autoridad superior al Estado, al que ninguna consideración de orden material puede coaccionar.

Si concebimos al Papa en esta función tutelar del orbe, hemos de entenderlo dentro de la comunidad cristiana; por lo tanto al cristianismo han de acercarse los que están fuera de él y, por aquel mismo motivo, ha de procurarse su expansión. Por lo tanto la base para el orden del mundo no puede ser neutral, sino católica.

En resumen, el Papa es la única autoridad, precisamente por tenerla dentro de la Iglesia, que puede tutelar el orden en el mundo. Y un día, mas temprano o mas tarde, el mundo llegará a convencerse de esta verdad.

He ahí, dice el señor D'Ors, las conclusiones a que llegó un joven estudiante.

PALABRAS DEL EXCELENTISIMO SEÑOR ARZOBISPO

A continuación el Prelado resumió la significación del acto en tres palabras. Las mismas que pronunció aquella alhita italiana en los oídos de S. S. el Papa Pío XII: "Tú eres Jesús". Dice que con ese espíritu, intención y significado hemos de celebrar el DIA DEL PAPA, pidiendo al Señor que nos conserve al frente de la barquilla de Pedro al Romano Pontífice que felizmente nos gobierna.

Todos los actos, entre los que también hemos de hacer destacar la noble actuación de la Schola Cantorum del Seminario, fueron largamente aplaudidos por la numerosa y selecta concurrencia.

villegio es "directamente personal y favorece solamente a la persona del privilegiario, a no ser que otra cosa se diga expresamente en el indulto. Puse solamente el sacerdote tiene el privilegio es el único que puede celebrar sobre el altar portátil, sin que pueda hacerlo otro sacerdote, a no ser que el indulto directamente se diga lo contrario.

Para precaver otros abusos la Sede Apostólica suele añadir ciertas cláusulas al indulto y suele declarar también si la concesión del privilegio lleva consigo el que puedan cumplir con el precepto de oír Misa los presentes. Pero, en el caso que abiertamente no se diga lo contrario en el indulto, ha de tenerse presente lo que dice Gatino (De usu alt. portatilis opusculum, cap. XV, n. 14): "respecto a los demás fieles que se hallen presentes, además del indultario o indultarios, (cuando la Misa se celebra en altar portátil) consta manifiestamente que dichos demás fieles no cumplieron con el precepto de oír Misa los días festivos, a no ser que expresamente se les conceda la extensión del privilegio".

No obstante, si la Misa se celebrase al aire libre en virtud de este indulto, en este caso cualquier fiel que asista a ella, cumple con la obligación del precepto dominical, en virtud del canon 1249.

9.—Sentadas las premisas antecedentes, los Ordinarios de lugar al pedir este privilegio han de tener presentes y muy en cuenta los advertencias que a continuación se enumeran:

a) Siempre que este privilegio sea solicitado por los sacerdotes, por razón de enfermedad, vean antes de nada los Obispos si se puede subvenir a esa necesidad por medio del indulto de celebrar Misa en casa, en lugar honesto y decente, excluyendo siempre y totalmente la habitación en que suele dormirse, y por tanto se excluye también cualquier otra habitación destinada a usos profanos, aunque en su ornamentación nada tenga de indecoroso o menos honesto a la Sagrada Eucaristía. En este caso no se rechaza el uso del altar portátil, de que se habló en el apartado I, n. 15.

En este supuesto el Obispo ha de abstenerse de pedir en las procesiones el indulto de altar portátil, según lo arriba expuesto, pero podrá pedir autorización para celebrar en casa la Misa en lugar decente y honesto.

Aún en el caso de que se sepa abiertamente que no se ha de haber necesidad de celebrar en varios lugares fuera de la propia diócesis del orador, lugares a los que él tenga que ir, v. gr. por causa de la salud (supongamos, un sanatorio antituberculoso), se puede pedir y es suficiente que se pida la extensión de esta facultad para varias diócesis.

b) En uno u otro caso, tanto que el sacerdote tenga facultad para celebrar en el propio domicilio en lugar decente y honesto, como que la tenga por el privilegio de altar portátil, siempre se ha de evitar totalmente que celebre la Misa en el dormitorio; en el caso de que pueda celebrarse, que lo haga en alguna dependencia de la casa lo más aseada u ornamentada que se pueda.

c) Procedase con mucha cautela en admitir procesos para impionar taxativamente este privilegio de altar portátil, que es tan singular y elevado. Esto ha de servir solamente para el bien público de los fieles; por tanto investigue el Obispo escrupulosamente en virtud de su deber pastoral si en cada caso existe una causa de verdadera necesidad o de evidente utilidad según lo que se ha dicho en el núm. 4.

Ni ha de proceder con menor cautela cuando esta gracia se pida en favor particular de los presbíteros que aleguen razón de enfermedad; investigue con toda severidad la existencia de la causa, de su gravedad y de la naturaleza de la misma, la cual haber ser tal, que necesariamente pida

(PASA A LA PAGINA SEIS)

Información Diocesana

HABLA EL PAPA

VIENE DE SEGUNDA PAGINA

en el seno mismo de la Iglesia. Naturalmente, en materias dejadas a la libre discusión no puede haber motivo para extrañarse más que para aquellos que no conozcan a la Iglesia o la conocen mal. Pues en fin, es un cuerpo vivo y faltaría algo a su propia vida si le faltase la opinión pública, falta cuya acusación recaería sobre los pastores y sus fieles. Pero aquí también la Prensa atólica puede ser de muchas utilidad. En este servicio quizás más que en otro cualquiera el periodista debe aportar ese carácter del cual Nos hemos hablado y que está hecho de inalterable respeto y amor profundo hacia el orden divino, es decir, en el caso presente, hacia la Iglesia tal como existe, no solamente en cuanto a los fines eternos, sino también tal como vive concretamente aquí abajo en el espacio y en el tiempo, divina sí, pero formada de miembros y órganos humanos.

Si posee este carácter el publicista católico, sabrá guardar tanto de un servilismo mudo, como de una crítica sin fiscalización. Ayudará con firme claridad a la formación de una opinión católica en la Iglesia precisamente cuando, como hoy, esta opinión oscila entre los dos polos igualmente peligrosos de un realismo derrotista y materializante. A distancia de estos dos extremos la Prensa católica deberá ejercer entre los fieles su influencia sobre la opinión pública en la Iglesia. Solamente así se podrán evitar todas las ideas falsas, por exceso o por defecto, sobre la misión y sobre las posibilidades de la Iglesia en el terreno de lo temporal y, en nuestros días, sobre todo en la cuestión social y en el problema de la paz.

No terminaremos sin volver nuestro pensamiento hacia tantos hombres verdaderamente grandes, honor y gloria del periodismo y de la Prensa católica en los tiempos modernos. Desde más de un siglo se yerguen ante nosotros como modelo de actividad espiritual; mejor aún, de sus filas han salido hoy día verdaderos mártires de la buena causa, confesores valerosos entre las dificultades espirituales y temporales de la existencia. ¡Bendita sea su memoria! Que su recuerdo os sea recordatorio y os dé ánimo en el cumplimiento de vuestro difícil, pero importante deber.

Confiando que, a su ejemplo, cumpliréis fiel y fructuosamente el vuestro. Nos os damos de todo corazón, queridísimos hijos, nuestra bendición apostólica.

Recomendaciones a los sacerdotes peregrinos

El Comité Central del Año Santo, por intermedio de su Comisión de Asistencia espiritual, ha formulado algunas recomendaciones más para los sacerdotes que acompañan a las peregrinaciones del Jubileo.

Primero.—Los Comités Nacionales informan al Central, en Roma, del número de sacerdotes que acompañan a cada grupo de romeros.

Segundo.—Si quieren celebrar la santa misa en los altares de las cuatro basílicas mayores de Roma o en algún otro lugar especial de la Ciudad Eterna, deben de antemano notificarlo al Comité Central para que este haga los arreglos necesarios.

Tercero.—Una vez llegados a Roma, los jefes de cada peregrinación, o algún encargado, deben requerir del Vicario de Roma, situado en 13-A Piazza della Pigna, el "celebret".

Cuarto.—Los sacerdotes cuyas diócesis les dan facultades especiales de confesar pueden revalidarlas en la Penitenciaría Apostólica, según decreto del 17 de septiembre de 1949.

Quinto.—Ruégase a los sacerdotes traer consigo sus amitos y purificado es.

Recomendaciones anteriores decían que bastaba que el sacerdote presentara su "disce-sit" (permiso de ausencia de su Obispo) para celebrar la misa.

NIÑOS AUSTRIACOS

El coste del viaje de un niño austriaco, desde su domicilio a España, es de MIL SETECIENTAS pesetas (1.700) y no de 7.700 como, por error involuntario, se había consignado en otro número.

LABAC LLA

El Rvdo. Sr. Cura párroco de Sabugueira y Carballal nos ha enviado los primeros números de dos hojas parroquiales (para Sabugueira y Carballal), y una castrense (con destino al aeropuerto de Labacolla), todos bajo el mismo título de "LUZ Y VERDAD". En ellas, bajo el doble aspecto formativo e informativo, se trata de hacer llegar la Luz y la Verdad a los fieles a quienes van destinadas.

Nuestra felicitación al reverendo señor Cura párroco.

EN MEMORIA DEL DR. MUNIZ PABLOS

El día 15 del corriente se cumplió el 11 aniversario del que fué Arzobispo de esta Archidiócesis, Excmo. y Rvdo. Dr. D. Tomás Muniz Pablos, de feliz recordación. En tal fecha se celebró en la Catedral una solemne Misa de Requiem. En la Capilla de la Junta Diocesana de A. C. también tuvo lugar en el mismo día una Misa en sufragio del Dr. Muniz Pablos, a la que asistieron los miembros de los Organismos diocesanos.

EJERCICIOS DE UNIVERSITARIAS

El día cinco del corriente y con la solemne Misa de Comunión, han quedado finalizados los Ejercicios Espirituales que el Secretariado de Universitarias del Consejo Diocesano de las Jóvenes, ha organizado para el elemento femenino.

Fueron dirigidos por el Reverendo P. A. Hidalgo y el número de asistentes se acercó mucho al millar, destacando el recogimiento y fervor con que asistieron a todos los actos.

ESCUELA DE LA VIRGEN NIÑA

El Secretariado de Propaganda del Consejo Diocesano de las Jóvenes, en íntimo pero espléndido y prometedor acto, ha inaugurado el día 5 del corriente, la Escuela de la Virgen Niña que, como hija del Colegio de Propaganda que funciona en dicho Centro y dependiente del citado Secretariado, se propone ser el similito de las futuras Propagandistas diocesanas. Las clases de dicha Escuela, que versarán sobre A. C. y práctica de apostolado, serán mensuales, integrando la totalidad del alumnado de la misma. Aspirantes de A. C. de los diversos Centros que radican en esta ciudad.

Al acto de Inauguración, presidido por la Secretaria de Propaganda, señorita Antonia Domínguez Sánchez, asistieron las Delegadas de Aspirantes de los Centros, y un nutrido y selecto grupo de futuras alumnas, pertenecientes a Aspirantados parroquiales, de Centros Internos y del elemento estudiantil femenino.

Dirigió la palabra a los asistentes, la Secretaria de Propaganda, disertando con profundidad y amena sutura, sobre las palabras evangélicas "Vosotros sois la sal de la tierra", haciendo destacar ante la juvenil concurrencia, la grandeza y responsabilidad de la misión que la Iglesia quiere confiarles.

CONSTITUCION DEL CENTRO INTERNO

Con solemne acto, celebrado el día 3 del corriente, ha quedado definitivamente constituido, en el Colegio de MM. Filipenses de Villagarcía, el Centro Interno de las Jóvenes de A. C. y su correspondiente Aspirantado.

Para asistir a esta solemnidad, se desplazó, desde la capital de la diócesis, la Presidenta Diocesana señorita Sofía Fabero García, acompañada de la alumna del Colegio de Propaganda, señorita Laura Couceiro Pavón.

En el solemne Acto Eucarístico, dirigió su elocuente y vibrante palabra a las asistentes el doctor Consiliario del Centro constituido y Párroco de Villajuan, Rvdo. D. Benigno Santos Santorum, quien extrajo de la parábola del Semebrador, las enseñanzas atinentes a este grupo de jóvenes y aspirantes, destacando la predilección con que el Señor las había elegido.

Después de la bendición, el señor Cura Párroco de Villajuan, pasó a on-

clar en la imposición de insignias, felicitando luego a las nuevas apóstoles y exhortándolas a llevar aquella insignia con el honor que le es merecido.

Finalmente, y en una de las orases del Colegio, la Presidenta Diocesana habló a todas las alumnas, haciendo resaltar la grandeza del acto celebrado y animándolas a cumplir ahora, en este tiempo de estudio, la específica característica de nuestra Rama: la propia y profunda formación, que luego debe dar óptimos frutos en la labor parroquial que el Señor quiere confiarles.

Como invitadas a este acto, asistieron las Madres y alumnas del Colegio de Franciscanas de Villagarcía, y las Jóvenes de A. C. de los Centros de Villajuan y Carril.

LA VELADA DEDICADA A SANTO TOMÁS EN EL SEMINARIO, PRESIDIDA POR EL EXCELENTISIMO SENOR ARZOBISPO

El pasado día 6 se ha celebrado en el Salón Teatro del Seminario Conciliar una velada literario musical dedicada a Santo Tomás de Aquino.

El acto fué presidido por el Excelentísimo Sr. Arzobispo. Comenzó con la lectura de un trabajo sobre el Doctor Angélico, del alumno de cuarto curso de Sagrada Teología, don Eladio Sánchez. Siguió la interpretación de una pieza de Palestrina; y la lectura de una poesía sobre Santo Tomás y de otra sobre la Asunción de la Virgen.

Se dieron a conocer también dos interesantes trabajos sobre la Asunción de la Virgen: uno de don Francisco López García, titulado "La Asunción en la Tradición" y otro de Fugenio García Rodejas sobre "La Asunción en la Sagrada Teología".

Al mismo tiempo los componentes de la Schola Cantorum del Centro, que dirige el profesor Pérez Rajoin interpretó "La Sarda de las Monjas" y "Malpocado".

Al final de la velada el señor Arzobispo felicitó con frases altamente laudatorias al Rector y Catedrático del Centro por su labor en pro de la formación integral de los alumnos. Asimismo felicitó a los alumnos que intervinieron en la velada con sus trabajos sobre Santo Tomás y la Asunción de Nuestra Señora.

Sección canónica

(VIENE DE LA PAGINA CENTRAL.)

y exlia la concesión de este indulto. Y al hacer la precedente investigación no acceda fácilmente ni se fie de las afirmaciones de los oradores, sino que ha de valerse de un médico perito, designado de oficio si así lo juzga conveniente, que le certifique de la verdad del hecho.

Además, antes de que reciba las preces, se ha de constar con toda certeza que los sacerdotes que piden este privilegio, tanto en su propio provecho y comodidad por razón de hallarse enfermos, como en favor del bien público de los fieles, han de usar parcamente y conforme a ley de un privilegio tan singular y que han de quitar y evitar cualquier cosa no conveniente o irreverente a los divinos Misterios.

Las presentes circunstancias han de de detallarse con mucho cuidado al informar las preces y elevarlas a esta Sagrada Congregación, a la cual queda siempre reservado el juicio sobre la idoneidad de las causas, de acuerdo con el Santísimo.

La recomendación de las preces debe hacerse personalmente por el mismo Obispo o por el Indultado sucesor oyo en el rango.

d) La Sagrada Congregación suele añadir otra cláusula al indulto de altar portátil "con consentimiento de los Ordinarios" o "avisando antes el Ordinario de lugar" según el Indultario, que ha de recorrer varias diócesis, fácilmente o con dificultad puede ir al Ordinario del lugar para el ejercicio legítimo de su privilegio.

Una y otra cláusula por tanto impone a los Ordinarios el deber de vigilar con el fin de evitar abusos en el uso del privilegio. Y en el caso de que comprueban que el Indultario permitió algún abuso que pueda ce-

der en falta de la reverencia debida a los Divinos Misterios, inmediatamente procedan a revocar el uso del ejercicio del privilegio para lo que se les da facultad, rechazando totalmente la acepción de personas, sean de de cualidad que sean. En el caso de que los abusos se cometan fuera de las diócesis del Indultario, el Ordinario de este lugar (del de la falta) debe prohibir el uso del ejercicio del derecho en su diócesis y tienen la obligación de comunicar a Ordinario del Indultario lo sucedido, quien debe suspender el uso del privilegio y acudir a la Sagrada Congregación pidiendo normas para obrar en aque caso concreto. Cualquier recurso del Indultario ha de tenerse tan solo en devolutivo.

Carta pastoral de salud a la Archidiócesis

Finalmente quisieramos añadir una palabra relativa a la opinión pública

Cuando estábamos para cerrar este número nos llega la noticia de la publicación, en el "Boletín Oficial del Arzobispado", de una Carta pastoral de salud a la Archidiócesis, del Excelentísimo señor Arzobispo, doctor don Fernando Quiroga Telado.

En la imposibilidad de incluir hoy esta salutación pastoral del Prelado, lo haremos en nuestro próximo número.

e) Si sucediese ocurriese que una vez usado el tiempo del privilegio se volviese a solicitar de nuevo, y se han de aducir las mismas causas que motivaron la primer concesión u otra más grave, los Obispos están obligados a manifestar en qué forma ha gozado el Indultario del privilegio.

f) Finalmente se ha de cuidar que el altar portátil (el ara) se guarden y conserven con el debido honor y reverencia, porque así lo exige la consagración del ara. De aquí que deba trasladarse en los viajes con mucha cautela y que haya de guardarse con toda seguridad; conviene colocarla en una caja bien hecha y decorosa, de tal suerte que quede inmune de cualquier peligro de profanación. Nada se ha de decir, pues, de la necesidad de las otras cosas, que son necesarias según las leyes litúrgicas para la oblación del Santo Sacrificio, esto es, vestiduras, vasos sagrados, tres mantos limpios y todas aquellas otras cosas de las cuales nadie está dispensado por el hecho de tener altar portátil.

SECRETARIADO DE MORALIDAD CENSURA

HOJA NUMERO 26

CINE

ASI NO SE MUERE.—Insinuaciones de infidelidad conyugal con varias escenas escabrosas por su forma. El ambiente propio de unos estudios de cine y el intento frustrado de asesinato son reparos que por el tema de que se trata quedan atenuados.—Para mayores.

LA BELLA Y LA BESTIA.—Ligeros defectos de forma frente a una moraleja dignamente traída.—Para jóvenes.

EL DEMONIO DEL MAR.—Limpieza de fondo y forma.—Todos, incluso niños.

LA ESCLAVA BLANCA.—Costumbres paganas. Escenas insinuantes

ligeramente tratadas. Otros pequeños defectos de forma.—Para mayores.

ESE IMPULSO MARAVILLOSO.—Inconvenientes principalmente de forma y trivialidad en el tema y en el desarrollo, con algunas efusiones amorosas.—Para mayores.

HOY NO PASAMOS LISTA.—Exalta las virtudes de abnegación y caridad con el prójimo. Carece de reparos. Enseñanzas moralizadoras. Todos, incluso niños.

OLIVER TWIST.—El ambiente moral creado por los tipos de turbia conducta que intervienen en la acción y la crudeza de muchas escenas no hacen la película a propósito para la impresionabilidad infantil.—Para jóvenes.

URIBE Y ALFONSO CONTRERAS. Tema fuerte y acre con alusiones claras a conductas y hechos reprobables, que se aceptan en general como producto de influencia fatalista. No debe verse.

SEIS DESPISTADOS EN BUSCA DEL AMOR.—Juguete cómico en tres actos, de Vicente Vila Belda. Determinadas frases o situaciones intencionadas dentro de un marco poco fino, a veces chabacano.—Para mayores.

SUCEDIO EN BUENOS AIRES.—Comedia en tres actos de Pascual Guillén. Los argumentos que emplea la protagonista para lanzarse a la aventura de vivir sin trabajar y que pueden resumirse en la frase de que "lo único que importa no es hacer cosas morales sino que no sean inmorales", y algunos chistes, empañan el argumento de novela rosa. Para mayores.

LA TARDE SE LLAMA EULALIA. Farsa cómica en tres actos de Francisco Candela y Eduardo Comin. Puede señalarse tan sólo un diálogo a veces demasiado libre y de excesivo doble sentido.—Para mayores.

sangre como de embriaguez y lujuria.—Rechazable para la generalidad de los lectores.

EL IDIOTA, de Fedor Dostoievsky. Esta novela está escrita en un tono sombrío y amargo, por cuyo motivo, como por la escabrosidad de algunos pasajes, resulta peligrosa. Lectores formados.

El Centenario de la Jerarquía Eclesiástica en la tierra

Entre los actos con que se conmemorará el centenario de la restauración de la jerarquía católica en Inglaterra está un solemne triduo de misas, la primera de las cuales se celebrará en la catedral de San Jorge, en Southwark, semidestruida durante la guerra.

Fue escogida esta catedral para la primera misa, que se oficiará el 29 de septiembre, día del centenario, porque fue en ella donde se consagró el Cardenal Nicholas Patrick Wiseman como primer Arzobispo de Westminster, hace cien años. El primer día del triduo se dedicará a sacerdotes y religiosos; el segundo, a los niños, y el último, a los fieles en general. Un techo de lona extendido sobre los muros de la averiada catedral de San Jorge cubrirá a los fieles.

Se prepara para esos días una inmensa manifestación de fe católica, que posiblemente se llevaría a cabo en el Wembley Stadium, uno de los más grandes de la capital, donde en 1948 se efectuaron los juegos olímpicos. Un Comité de Obispos prepara las festividades con la ayuda de las organizaciones católicas.

TEATRO

SIETE PECADOS.—Comedia moderna en dos actos, de Sebastián

FARMACIA DELGADO

Santiago de Compostela
Rúa del Villar, 54 Teléfono 1229

SANATORIO QUIRURGICO DE SAN LORENZO

ALSINA y M. DE LA RIVA
Teléfono 1009 SANTIAGO

Gran Tintorería España

Sin igual en Galicia
Teléfono num. 1023
Case Central SANTIAGO

La Villa de París

FÉLIX SANTOS y C.ª, S. L.
SANTIAGO
Huérfanas, 8 y 10.—Teléfono 1424
Pañería — Camisería a medida
Equipos para navíos

LIBROS

"FRASSIA", de E. M. Almedingen.—La idea de Dios no existe en ningún momento. Es esta obra una muestra más de la literatura solapada de tipo comunista, sutilmente disimulada.—Rechazable.

CAMINOS DE NOCHE, de Juan Sebastián Arbó.—Relatos descritos con trazos realistas y fuertes, tanto si se trata de escenas de crueldad y

MOSQUERA

Géneros de Punto — Perfumería
Paraguas — Artículos de Viste
Camisería — Confecciones
Freguetoiro, 21 Telf. 1127
Santiago de Compostela

Rábago y Barreras, S. L.

Conservas
Puebla del Caramiñal
(Coruña)

Dr. ENRIQUE ROEL GERBOLES

NECROLOGIA Y PSIQUIATRIA
Consulta: De 11 a 1 y de 5 a 7
Calle Grande, 18-5.ª, izqda.
(Edificio Cine Avenida)
LA CORUNA

Pñerías PARDO

Casa especializada en
artículos para Caballero
Freguetoiro, 20 SANTIAGO

SUCESORES DE Manue Ignacio González

Especialidad en Pañería
Calacrería, 46 y 48 SANTIAGO

Sanatorio y consultorio
del
Dr. José Puente Castro

VIRGEN DE LA CERCA
SANTIAGO

OPTICA GAMALLO

HUERFANAS, 1

Julio Reguera Rodríguez

Corredor de Comercio Colegiado
Castro, 15. SANTIAGO. Tel. 1930

Imprenta VELU

Casas Reales, 12
Tel. 2054

SANTIAGO DE COMPOSTELA

PRIMERA CORUÑESA, S.A.

Capital: 3.000.000 Ptas.
FABRICA DE HILADOS
Y TEJIDOS DE ALGODON

JUAN FLOREZ, 30 AL 42.

LA CORUNA

BANCO PASTOR

Casa fundada en 1776

Capital suscrito. ...	100.000.000'00
Idem desembolsado. ...	37.000.000'00
Fondo de reserva ...	56.976.432'11

CENTRAL: LA CORUNA

Teléfono 4100 (Grta Ineas)

Agencia Urbana en Cuatro Caminos; La Coruña
Teléfono 2216

SUCURSALES:

Barco de Valdeorras, Caldas de Reyes, Cangas Carballino, Carballido, Cedeira, Celanova, Chanarín, El Ferrol del Caudillo, Foisagade, Oijón, La Esrada, La Guardia. LUGO, MADRID, Marín, Meliá, Mondoñedo, Monforte, Mugia, Noya, Ordenes, ORENSE, Padrón, PONTEVEDRA, Puebla del Caramiñal, Puenteareas, Puenteume, Ribadavia, Ribadeo. Rúa Petín, Santa Marta de Triqueira, Sarria, Tuy, Verín, VIGO, Villaiba, Vimianzo y Vivero

CAJA DE AHORROS-MONTE DE PIEDAD DE LA CORUNA

(FUNDADA EN 1876)

SUCURSALES: LUGO — ARZUA — BERTANZOS — CARBALLO — CEE
MILLID ORTIGUEIRA Y PUENTES DE GARCIA RODRIGUEZ
Agencia en Madrid: Institut. de Credito. Alcalá, 27
Imposiciones ordinarias a plazo — Prestamos y Créditos Hipotecarios — Compra y Deposito de Valores por cuenta de Imponentes — Deposito de Alhajas y efectos — Huchas a domicilio — Sellos de Ahorro

MALDE

(Fundada en 1898)

TALLERES DE JOYERIA Y PLATERIA
Especialidad en Orfebrería Religiosa

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Rúa del Villar, 21
Telf. 1422

LA CORUNA

Real, 69
Telf. 2815

FABRICA DE CHOCOLATE de JESUS RAPOSO Y Cia.

CARAMELOS, GALLETAS

Huérfanos, 15.—Teléfono 1401. Direc. Teleg. CHORAMELON
SANTIAGO DE COMPOSTELA

ANO: 20 ptas.
SEMESTRE: 10 "
NUM. SUELTO: 1 "

Lugares de venta: Kioskos de Puerta Fajera, Toral y Cervantes
La Coruña: Kioskos de Juana de Vega



MUNDO DE LAS IDEAS

El problema del totalitarismo

Por José Rodríguez Varela

El Estado totalitario --esto es: el Estado intervencionista, que no se mantiene neutral ante los conflictos económicos y espirituales de la sociedad que domina-- surgió como natural reacción frente al ya decrepito Estado liberal --abstencionista-- que vivió en la pasada centuria. Desde que el Estado totalitario hace su aparición en la historia como realidad concreta, no como pura especulación teórica, la lucha entre Estados se ha convertido en normal e inevitable --lo que, por lo demás, no es una consecuencia privativa: no es nuevo en la historia-- pero también se ha hecho inevitable que, para hacer posible tal inevitable lucha, el adversario no pueda menos de mantenerse en la táctica del totalitarismo. Un Estado totalitario no puede ser combatido más que por otro Estado totalitario también. Así, pues, no es previsible que la conocida fisonomía del Estado totalitario desaparezca de la superficie de nuestro irremediable planeta.

Supongamos por un momento que el totalitarismo fuera desapareciendo progresivamente. Llegaría un momento en que tan sólo quedase un Estado totalitario. Ahora bien: este Estado totalitario no dejaría de serlo también él, porque difícilmente se designaría a perder esa magnífica ocasión, dada precisamente por la ventaja de su organización, para obtener la hegemonía universal. Así, el último Estado totalitario no dejaría nunca de serlo.

A eso conduce precisamente la ambición del bolchevismo, que es, como todos sabemos y ya protestó Donoso Cortés, el resultado de la fusión del marxismo con el eslavismo imperalista. El bolchevismo pretende eliminar del mundo todo otro totalitarismo para poder disfrutar en su último momento de aquella excelente ocasión que deseamos. Nadie podrá negar que el bolchevismo ha observado cumplidamente la táctica más adecuada para la consecución de sus fines. Gracias a esa táctica, el bolchevismo es hoy el protagonista en el drama de la historia que vivimos, y los demás quedan obligados al papel de antagonistas, triste papel del anti-

El Estado totalitario, al desarrollar su técnica de intervención, sacrifica un fin de intereses particulares y sociales. Su intervención duele como una intervención quirúrgica. Para que tal sacrificio sea practicable se necesitan dos cosas: imbuir al paciente la confianza en la salud futura --la salvación-- y, por otro lado, aliviar su dolor con una como anestesia que embote su sentido crítico. El Estado totalitario exige de su sociedad que se le entregue plenamente --entregada, como se entrega un enfermo en manos del cirujano--

Para conseguir esa entrega y ese sacrificio, el Estado totalitario dispone de un único instrumento posible, aunque no siempre infalible. Ese instrumento es el Mito.

El mito del paraíso comunista --como futura edad de oro que requiere para su consecución la revolución total y universal del proletariado-- tiene por padre, como todo el mundo sabe, a Carlos Marx, el cual, a su vez, desciende ideológicamente del economista Ricardo, por un lado, y del filósofo Hegel, por otro. Contra ese popular mito enarbolado por el bolchevismo se alzaron otros dos mitos, sustentados respectivamente por Alemania e Italia, dos Estados totalitarios. El primero de estos dos se funda en el libro de un genial autodidacta, el "Mein Kampf" de Hitler; el segundo no tiene propiamente un libro como fundamento, pero debe su inspiración a las ideas de Sorol y de Pareto. Ambos mitos, contrarios al mito del bolchevismo, parecen

haber desaparecido, a consecuencia de la última guerra, bajo un montón de siniestras ruinas. Pero el mundo sabe que al perder estos dos mitos sustentados por los dos Estados totalitarios vencidos, el mito bolchevista quedó sin contrincante. No se trata de resucitar lo muerto, pero el mundo se pregunta angustiado, en la actual coyuntura: ¿cómo combatir el mito bolchevista?

"Un clavo quita otro clavo". Pero en nuestro caso hay que decir más: "Un Estado totalitario con su mito sólo puede ser quitado por otro Estado totalitario con su otro mito".

Si no aparece frente al bolchevismo otro Estado totalitario con su mito, el bolchevismo alcanzará las consecuencias naturales de la ventaja que le otorga el ser "el último Estado totalitario".

El problema está en esto: ¿Dónde buscar un nuevo mito para combatir el bolchevismo?

Ante esta pregunta es lícito pensar que el mito deseado debe ser buscado ni más ni menos que en el Verdad, porque la Verdad por sí sola es capaz de vencer al mito, como la luz disipa y vence a las tinieblas.

Ahora bien: esto es inexacto. La Verdad por sí sola no se impone, sino que debe ser impuesta. En nuestro caso, tal imposición tiene carácter político y supone una intervención, esto es, una ejecución por un Estado totalitario. Por lo tanto, un Estado totalitario debe oponer la Verdad al mito del Estado totalitario bolchevista. En otras palabras: el Estado que quiera combatir al bolchevismo debe hacer de la Verdad su mito. Con esto no entramos en la cuestión de que sea la Verdad, dando por admitido que tal Verdad política pueda deducirse de los principios fundamentales de nuestro Dogma.

Hacer de la Verdad un mito: ahí está el problema. Un problema grave, porque al revestirse de mito, la Verdad pierde su veracidad. La Verdad se caracteriza precisamente porque no usa de afeites y disimulos, porque vale por sí misma, sin necesidad de ser impuesta por la fuerza política. Las verdades enarboladas por un partido o por un Estado pierden con ello su esencial virtud. Se convierten en mito objeto de propaganda. Por este motivo el poder político no debe nunca convertir el Dogma en tema de propaganda y bandera de lucha. La verdadera actitud del Estado católico está en dar plena libertad y medios indirectos a la Iglesia para que ésta pueda desarrollar sus fines, no en convertir las verdades de Fe en su propio mito político. La lucha será lícita cuando se encamine a defender aquella libertad y plenitud de la Iglesia, pero ese objetivo negativo e indirecto nunca puede constituir un verdadero mito, ya que el mito supone la convicción de que el que lo sostiene y no un tercero puede aportar la salud, la salvación. Si el Estado se limita a luchar por la libertad de la Iglesia y delega en ésta la producción de la salvación, cae por su base y pierde toda eficacia mágica la fuerza de su totalitarismo. Un tal Estado no está en igualdad de condiciones con el bolchevismo, el cual pretende y afirma, sin delegaciones, su propia misión providencial.

Todo lo dicho hasta aquí creo que

Da principio la Campaña pro Tarjeta de Acción Católica para el año 1950

nos coloca en una consideración acertada de las cosas. La táctica de la lucha por el mito no es más que la usurpación por el poder político de los fines de la Salvación. El Estado totalitario se convierte en salvador, con lo que debe prescindir de cualquier otro antagonista, ya que la salvación es esencialmente única: nos salvamos necesariamente de un solo modo. Por eso el Estado totalitario suprime o tiende a suprimir la Iglesia.

Como queda dicho, el problema está en que esa actitud mítica no parece pueda ser desterrada de la escena de nuestra actual historia sino mediante la intervención de un nuevo mito. Un mito que quite a otro mito, y así quedara siempre un mito, por lo menos, en escena.

Francamente, por ese camino no puede llegarse a una solución aceptable. Otro tipo de solución no es previsible. Sólo Dios sabe cómo ese ciclo de los mitos políticos ha de tener fin.

Los hombres solemos pasar grandes desvelos buscando, aunque sea especulativamente, las soluciones para los problemas de este mundo. Quizá sea pretensión excesiva, pues no debemos olvidar que el mundo mismo tiene su fin prefijado, quizá para fecha no lejana.

Práctica sacramental

El santo nombre del Bautismo

Por E. A. MESTO, (Presbítero)

LITURGICAMENTE y en realidad es cosa aparte la administración del Bautismo y la imposición de nombre al neófito. Sin embargo, la denominación de "nombre del Bautismo" ha adquirido pleno derecho entre nosotros, no ya sólo porque el rito bautismal es el primer acto de importancia en la vida del nacido, sino también por ser, bautizando, llamado por su nombre en el mismo acto sacramental.

Es vehemente el deseo de la Iglesia que el nombre de pila sea el de un Santo, para que sirva como una advertencia continua de la incorporación, del recién bautizado, a la comunión de los Santos, con cuyo recuerdo se esfuerce por conservar la gracia recibida y en cuyos ejemplos y protección encuentre siempre seguro apoyo. Gratuitamente podemos decir que el nombre del Bautismo es como un marco dorado del hermosísimo cuadro del alma en gracia.

Sabido esto, es preciso fustigar y poner un dique a lo que por vanidad, vanidad, respeto humano o del mundo, es ha convertido en costumbre ordinaria, de designar a las personas, no con el apelativo cristiano del feliz momento sacramental, sino con una simpleza que tal vez se reduce a una descañada corrupción del mismo nombre cristiano, o acaso nos suene a vacío, a lo sumo si nos sugiere la idea de poder encontrar la obsesión, dentro de la engorrosa clasificación botánica o zoológica. Mas a este punto se pierde la conciencia de la dignidad cristiana, en un conato de impedir todo asomo de recuerdo espiritual y despertar sentimientos de la vida inferior.

Es para admirarse al oír el triple "abrenuncio" del que pide el Bautismo (bien que por medio de los padrinos, quienes se comprometen a fomentar la vida religiosa del niño) y palpar seguidamente la victoria de Satanás y de sus pompas y vanidades, cediendo a la corriente de un mundo pagano y esclavizador. Y to-

Consigna del Cardenal Primado a la Acción Católica para el Año Santo

El Cardenal Primado de España, doctor Piá y Deniel como presidente de la Dirección Central de A. C. española y a requerimiento de los Consejo superiores de las cuatro ramas, ha fijado como consigna de la A. C. para este Año Santo la práctica de la oración, la penitencia y la caridad cristiana. Exhorta a todos los afiliados a participar en las preces públicas que sus respectivos Prelados ordenen en la próxima Dominica de Pasión.

PARROQUIA EJEMPLAR

El Secretariado de Ejercicios de la Junta Diocesana se complace en hacer constar que la parroquia de Santiago de ARZUA ha sido la que mayor recaudación alcanzó en el "DÍA DE LOS EJERCICIOS", últimamente celebrado en la Diócesis, si se exceptúa alguna parroquia de ciudad.

Este Secretariado felicita de modo especial a las Ramas femeninas de Acción Católica de la parroquia de Santiago de Arzúa, que de modo tan eficaz llevaron a cabo la misión señalada para aquella fecha.

davía se pretenderá dar la razón del cambio de nombre, en que se hace más bonito porque se ha leído en tal novela, o figurar con el cualquier artista de cine o de circo... victoria siempre del espíritu pagano.

Señálense con el capricho que se quiera las cosas de nuestro uso, pase que para hacer mas apetitosas las viandas vulgares nos las den difrazadas con vocabios franceses, italiana tiene opción el ingenio humano y nos o rusos, cosas, al fin, a las que puede inventar la fantasía popular. Pero el nombre cristiano de las personas debe ser algo intangible por esa misma razón de ser personas y adornadas con títulos valiosísimos, que se encierran, como en sagrado depósito, bajo esa denominación cristiana.

Dájenle las abreviaturas y otras combinaciones para otros menesteres, resérvense las "florencias" para la poesía, y aplíquense los nombres raros y extravagantes, por convencionalismo o sin él, a todos los demás seres de la creación.

Nosotros tenemos nombre cristiano y hemos de guardarlo y honrarlo como joya preciosa insustituible. ¿No se conservan cuidadosamente los objetos regalo de nuestros allegados, ¿No se guardan las cartas porque nos recuerdan su cariño y su amor del familiar ausente y se halla gusto en relerlas y comentarlas? ¿Y por qué los cristianos han de proceder de otro modo cuando se trata de demostrar el aprecio y estima de la excelsa dignidad cristiana? ¿Qué diríamos del rey que se avergonzase de su corona, del noble que se ruborizase de sus condecoraciones?... ¿Y el cristiano renuncia tan fácilmente por imperativos humanos a lo que constituye una muestra constante de las finezas divinas? ¿No es verdad que la flor conserva mejor su colorido y sus perfumes cuando tiene la verde corola que le envuelve? Pues así también el nombre cristiano.